



**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TOTORA**  
**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**“Ciudad Colonial y Monumento Nacional”**

---

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna **INF.AUI. N° 04/2017**, correspondiente al examen sobre la Auditoría Especial de Trámites de Inscripción, Reemplaque, Cambio de Radicatoria, Transferencias y Cambio de Servicio de Vehículos Automotores, en el Marco de lo Dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal “RUAT” Gestión 2016.

La Auditoría Especial tuvo como objetivo expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables a Trámites realizados en el Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT), por la gestión 2016, del G.A.M. de Totorá.

El objeto de la Auditoría ha estado constituido por la siguiente documentación:

- Reportes de ingresos generados en el Sistema del RUAT.
- Reportes de ingresos emitidos por la Unidad de Recaudaciones.
- Comprobantes de contabilidad de recursos, del GAM de Totorá por la ges.
- Reportes RUAT individuales y carpetas de contribuyentes.
- Otros formularios de cruce de información relacionada a la administración RUAT Municipal.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. La Entidad no Cuenta con Normativa que Norme Plazos, Multas y Sanciones para Propietarios de la Jurisdicción de Totorá.
2. Faltan adjuntar Documentación en las Carpetas de contribuyentes del RUAT
3. El Sistema del RUAT no se encuentra en funcionamiento

Totorá, 09 de noviembre del 2017